	GESTION TALENTO HUMANO	Código: F-TH-GH02-09
	INVITACION	Fecha Aprobación: 29/08/2025
		Versión: 01
		Página 1 de 2

San Jose de Cúcuta, 24 de octubre de 2025

1596

Señor(a)
JESSICA PAOLA LAVERDE FLOREZ
CLL 12 # 4-44 AEROPUERTO

Vía correo electrónico: jessica.gestion18@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual N° CPS N° 0839 de 2025.

Cordial saludo,

El instituto departamental de salud de norte de Santander, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; artículo **2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015**, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento de la entidad como autoridad sanitaria para la gestión de la salud pública en la sede del Ids, según competencias departamentales definidas en el Plan Territorial de Salud en el marco del Plan decenal de Salud Pública".**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

1. Soportes académicos (Diploma y acta, de bachiller, profesional, especialización y/o maestría)
2. Registro único tributario (RUT).
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
4. Libreta militar (si aplica)
5. Formato único de bienes y rentas
6. Soportes de la experiencia laboral que pretende acreditar.
7. Copia de la tarjeta profesional para las profesiones reguladas (pantallazo del RETHUS del mes actual del año 2025 o resolución del mismo para profesiones del área de la salud).
8. Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales de la entidad o colegiatura que regule su profesión.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios contraloría.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría.
11. Certificado de antecedentes judiciales de la policía.
12. Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC).
13. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales.
14. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).
15. Certificado de afiliación al sistema integral de seguridad social (Salud y pensión).
16. Certificación bancaria vigente.
17. Formato de autorizaciones de consulta de Inhabilidades ley 1918 de 2018.
18. Examen médico ocupacional de ingreso.
19. Carnet o certificado de vacunas (Fiebre amarilla, influenza y/o covid-19)
20 Pantallazo de secop II
21. Propuesta.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación es la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (**$8.715.000,0**),** el cual será cancelado a través del TESORERO en 3 (Tres) pagos, de la siguiente forma: DOS PAGOS MENSUALES por $4.150.000,0 cada uno y un último pago por $ 415.000; el cual contiene los pagos por los costos

directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER pagara al contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N°2105, rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales expedido por la oficina de presupuesto.

DURACION: la duración del presente contrato es de 63 dias, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1. Apoyo en la formulación de proyectos de inversión para la ejecución de cada vigencia de salud pública y demás áreas que requiera de apoyo técnico. 2.Seguimiento de los proyectos referentes a componentes y/o temáticas de los programas pertenecientes al grupo de salud pública y demás área que requiera de apoyo técnico en la metodología MGA, según el plan de desarrollo y Plan Territorial de salud, para la vigencia. 3. Apoyar en el proceso de elaboración del Plan Indicativo PDD, componente salud pública de la vigencia. 4. Realizar Asistencia técnica y socialización en la formulación, seguimiento y actualización o ajuste de los proyectos de acuerdo con los Ejes del Plan Decenal de Salud Pública, con la metodología MGA. 5. Realizar el proceso de gestión para seguimiento, actualización y reporte de los proyectos de salud pública. 6. Apoyar el proceso según competencia de la información técnica, como insumo para el cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas públicas lo que incluye rendiniños, como mecanismos de participación social, procesos liderados por el área de Participación Social. 7. Presentar informe final de las actividades desarrolladas y la relación de archivos físicos y magnéticos. 8. Demas actividades que le sean asignadas por el supervisor acorde con el objeto del contrato.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla al instituto departamental de salud de norte de Santander, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Director, IDS

Elaboro: Yenny Paola Ramírez Rivero/Aux.admon
Reviso: Margarita Rosa Espejo Gutiérrez/ P.E. Jurídica despacho